



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL ENERO DICIEMBRE 2024

COMISIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y
CULTURA

**SR. BELISARIO LLUAY
VOCAL PRINCIPAL**



COMISIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL

MANTENIMIENTO VIAL

En un trabajo colaborativo del GADPR San Andrés y el Municipio de Guano, se desarrolló el Mantenimiento vial en las siguientes comunidades:

- Paquibug San Pablo
- Paquibug San Gerardo
- El Rosal
- Calshi



REPARACIÓN DE RETROEXCAVADORA

- Por delegación de la Máxima Autoridad del GADP San Andrés, se realizó la codificación de los repuestos para la adquisición.
- Seguimiento del buen uso de los repuestos durante la repotenciación de la retroexcavadora en los talleres del GAD PCH.



COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y CULTURA



CURSOS VACACIONALES

- Con la Gestión del GADPR San Andrés, con El Instituto Riobamba, Carlos Cisneros, Puntos digitales se desarrollo el vacacional.
- Se realizo el acompañamiento permanente a los instructores contratado con el propósito de brindar seguridad y se cumpla con el cronograma propuesto.



-
- NANUALIDADES
-
- ROBÓTICA
-
- MINI CHEF
-
- DANZA
-
- FÚTBOL
-
- ATLETISMO



COMITÉ LOCAL DE SALUD

En representación del GAD Parroquial participé y presidí el Comité Local de Salud, con el propósito de unir esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil.



Reuniones trimestrales con instituciones locales.



Capacitación a los operadores de Sistemas de agua potable

GRUPO VULNERABLE

Se gestionó con el sector privado la entrega de kits alimenticios, destinados a los adultos mayores de las comunidades por el día del adulto mayor y navidad.



READECUACIÓN DEL CENTRO DE FISIOTERAPIA



Dentro de la Planificación anual y a las observaciones emitidas por el ACCES se identificó y se presentó formalmente la necesidad de realizar la readecuación del Centro de Fisioterapia “Sra. Leonor Chiluzia” misma que se aprobó favorablemente en el seno de la Junta Parroquial.





LEGISLACIÓN

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN ANDRÉS 2023-2027



Como miembro de Concejo de Planificación Parroquial contribuí en la actualización del PDOT, cuya visión es:

- **Establecer a largo plazo el desarrollo sostenible del territorio, articulando estrategias económicas, sociales, ambientales y culturales en beneficio de las familias de la parroquia.**





iGRACIAS!